



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA

CIRCULAR 01/2019

Pachuca de Soto, Hidalgo, 5 de junio de 2019

**AL PERSONAL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIDADES
FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES Y
PÚBLICO EN GENERAL:**

Se hace de su conocimiento que en sesión extraordinaria celebrada en esta fecha, el **PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ACORDÓ MODIFICAR EL HORARIO DE LABORES, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 95 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, 3 Y 4 DE SU REGLAMENTO, EL CUAL SERÁ DE 8:30 A 16:30 HORAS, A PARTIR DEL 10 DE JUNIO DE 2019.**

ATENTAMENTE

LIC. MARGARITA NAVARRETE GUADARRAMA

SECRETARIA GENERAL

Copia.- Personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Poder Judicial del Estado de Hidalgo

Minutario

